



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 219

Fecha: 05/12/2016

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 33 33 007 2014 00059 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ ALBA JIMENEZ SIERRA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto Decide Recurso de Apelación CONFIRMASE LA PROVIDENCIA.	02/12/2016	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68081 33 33 001 2014 00186 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIXNEIDER PEÑA SANCHEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto Decide Recurso de Apelación CONFIRMASE LA PROVIDENCIA.	02/12/2016	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68081 33 33 751 2015 00028 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN BAUTISTA ANGARITA HERNANDEZ	UGPP	Auto Decide Recurso de Apelación CONFIRMASE LA PROVIDENCIA.	02/12/2016	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2015 00501 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLARA INES ACEVEDO ORDOÑEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE(2017) A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (9:30 AM).	02/12/2016	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2015 01018 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OLGA LUCIA RIVERA TRASLAVIÑA	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE Y OTROS	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	02/12/2016	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2016 00200 00	ACCIONES DE TOTELO	REUDILMEN GALINDO DUARTE	EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	Auto Previo a Decidir Sobre Apertura I	02/12/2016	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2016 01099 00	Ejecutivo	CONSORCIO MANTENIMIENTOS URBANOS	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto inadmite demanda	02/12/2016	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 009 2013 00282 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ULISES RINCON RAMIREZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	Notificacion de Sentencias Art.203 CPA(SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2016	02/12/2016	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 33 000 2014 01005 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES PROTECCIÓN	MARIA DEL CARMEN VIVIESCAS SANCHEZ	Notificacion de Sentencias Art.203 CPA(SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016	02/12/2016	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2015 00967 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALFONSO CASTILLO ZAMBRANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES U.G.P.P	Notificación de Sentencias Art.203 CPAC SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2016.	02/12/2016	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 33 000 2016 00805 00	CONFLICTO DE COMPETENCIA	COMISARIA DE FAMILIA SEDE CAPIV DE BARRANCABERMEJA	COMISARIA DE FAMILIA TURNO 3 DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DE BARRANCABERMEJA	Auto Ordena Remisión de Expediente REMITE POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	02/12/2016	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 33 000 2016 01310 00	ACCIONES DE TUTELA	SONIA AMAYA ACOSTA	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO DE COLOMBIA	Auto de Tramite SE ACUMULA PROCESO 2016-1369-00 AL PROCESO DE LA REFERENCIA	02/12/2016	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 33 33 011 2013 00208 01	Ejecutivo	JOSE ANGEL RODRIGUEZ HERRERA	UGPP	Auto Ordena Remisión de Expediente A la oficina Judicial- Reparto . Auto del 30 de noviembre/2016	02/12/2016	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68679 33 33 001 2014 00058 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PEDRO LEON NIÑO MENDOZA	UAE DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto acepta impedimento MANIFESTADO POR LA H.MAGISTRADA DRA.SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR Y EL H.MAGISTRADO DR. RAFAEL GUTIÉRREZ SOLANO.	02/12/2016	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/12/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ
SECRETARIO